

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19. DE MARZO DE 1748.

Viena 17. de Febrero de 1748.



L Martes 13. de este mes partieron para *Ratisbona* los Equipages del Principe de la *Touza* *Taxis*, principal Comissario à la Dieta del *Imperio*, y se allegura, que muy en breve los seguirá este Principe, habiendo yá recibido las ultimas Instrucciones de la Corte. El Ministro de S. M. *Portuguesa* ha tenido estos dias diferentes Conferencias con los de la Señora *Archiduchesa*, y se cree ayán sido en assumpto de la mediacion ofrecida para el proximo Congreso

de *Aquisgran*. Antes de ayer se tuvo otra en casa del Principe Carlos de *Lorena* sobre negocios Militares, que durò desde las nueve de la mañana hasta medio dia, concurriendo à ella el General de la *Roche*; y agora se dice, haverse reglado à satisfaccion del Rey de *Cerdeña* todo lo que concierne à las operaciones de la Campaña en *Italia*. Este General debia partir oy para *Turla*, à fin de dar cuenta al Rey su Amo del suceso de su negociacion en esta Corte; y el General *Palavicini*, à quien se confirió el Gobierno de la Ciudadela de *Milan*, està tambien proximo à partir para *Italia*. La promocion de Oficiales Generales que ha hecho la Corte algun tiempo ha, parece no saldrá al publico hasta despues de la abertura de la proxima Campaña; y las nuevas Levas se continúan con felicidad, no habiendo semana que dexen de partir algunas Reclutas para los Exercitos de *Italia*, y de los Países Baxos. Se dice, que la Señora *Archiduchesa* no irá, como se publicò, à *Olmutz* en *Moravia* à ver pasar el Cuerpo Auxiliar de Tropas *Russianas*; pero se cree, que el *Gran Duque* hará este viage acompañado de su hermano el Principe Carlos de *Lorena*, y de algunos Señores de la Corte. *Monf. de Latinfeld*, Residente del Rey de *Polonia*, como Elector de *Saxonia*, ha declarado al Vice-Chanciller del *Imperio*, que el Rey su Amo tendria mucha complacencia en ver terminadas quanto antes las dificultades, que han sobrevenido con motivo de la Tutela del Duque de *Saxonia Weimar*, y de la Administracion de este Ducado, y el de *Eysenach*. Se sabe de *Croacia*, que el Principe de *Saxonia Hildbourghausen* està actualmente ocupado en reglar todo lo que

que mira al acrecentamiento del Comercio de esta Provincia, haciendo á este fin reparar los caminos que van á *Trieste*, para poder mas commodamente transportar los frutos del País, y dirigirlos desde allí por Mar á los Reynos, y Estados Estrangeros. Los ultimos avisos de *Constantinopla* refieren, que habiendo hecho nuestro Ministro á la Puerta *Othomana* varias Representaciones, con motivo de algunos excessos cometidos por los *Turcos* en las Fronteras de *Ungría*, se le havia respondido por el *Gran Sultán*, que no solamente havia ordenado se examinasse este negocio, sino que se reparassen los daños causados, porque su Alteza estaba constantemente dispuesto á mantener una buena correspondencia, así con esta Corte, como con las demas Potencias *Christianas*.

Hamburgo 20. de Febrero de 1748.

LAS cartas de *S. Petersburgo* de 30. del passado refieren, que *S. M. Czarina* havia buuelto el dia antes del Sitio de *Czarcaselo* al Palacio de aquella Ciudad, en donde se havian tenido algunas Conferencias con motivo de los pliegos que la Corte havia recibido con diferentes Extraordinarios; Que se havian expedido ordenes á las Provincias para que se fundiessen un gran numero de Cañones, así de Campaña, como de batir, y otros para los Navios de Guerra; y que se continuaba en trabajar con calor en las prevenciones para poner una poderosa Esquadra en el Mar, la qual debia estar prompta para fin de Mayo, cuya Tripulacion se aumentaria con 48. Marineros. Las mismas cartas añaden, que por las ultimas que allí se havian recibido de *Riga* se havia entendido, que el *Knees Repnin*, General en Gefe del Cuerpo Auxiliar de Tropas *Russianas*, destinado á servir á las dos Potencias Maritimas, quedaba acometido de un accidente de paralyfis, y que no pudiendo este General tomar, por su enfermedad, el mando del referido Cuerpo, havia *S. M. Czarina* (segun decian) nombrado en su lugar al General *Lieven*. Escriven de *Stockholmo*, que en los Puertos de *Suecia* se trabajaba con la mayor diligencia en el apresto de los Navios de Guerra, y construccion de los que están en los Astilleros, como tambien en otras prevenciones necessarias, á fin de poner en el Mar para la Primavera proxima una fuerte Esquadra, en conformidad de la resolucion que se tomó en la ultima Assamblea de los Estados del Reyno. Y de *Carelscron* avisaban, que el Almirantazgo de esta Ciudad havia hecho diferentes Contratas con algunos Negociantes, que se han obligado á entregar en cierto tiempo estipulado las Provisiones que se necesiten para proveer la Esquadra de *S. M. Sueca*; añadiendo, havia ya en este Puerto cerca de 208. Marineros, cuyo numero debia ser aumentado en la Primavera hasta 408; y que el Baron de *Fleming*, Consejero de la Chancilleria, havia partido el Viernes de la semana antecedente.

dente para la Corte de *Madrid*, à residir en ella en calidad de Embiador Extraordinario de la de *Suecia*. Las ultimas noticias de *Berlin* dicen, que el Marqués de *Valori*, Embiador Extraordinario de S. M. *Christianissima*, estaba encargado de una negociacion para efectuar un Tratado de Comercio entre esta Corte, y la de *Francia*, habiendo tenido ya en el assunto algunas Conferencias con los Ministros de S. M. *Prusiana*; y que este Tratado tenia por objeto el embiar directamente à *Francia* todos los Generos, que produzcan los Estados de este Principe, y sean utiles para aquel Reyno, trayendo de retorno Vino, Aguardiente, Aceyte, y otras mercaderias, de cuya conclusion se esperaba sacar grandes ventajas.

Genova 10. de Febrero de 1748.

A QUI llegaron à principios de esta semana tres Falucas de *Lipari* con un gran número de Oficiales, y 52. Granaderos Reales de las Tropas de *Francia*, las quales dexaron en *Mónaco* hasta 38. Hombres prompts à embarcarse; y se asegura, que antes de abrirse la Campaña habrá en el Estado hasta 258. Hombres de Tropas regladas, à mas de las Compañias *Francas*, y *Milicias*. Oy se trabaja con mucha diligencia en disponer en el Arsenal de esta Ciudad un considerable Tren de Artilleria; y ya se han montado en Cureñas mas de 40. Cañones de batir. El Gobierno ha hecho construir un Fuerte acia la embocadura de la *Magna*, y guarnecer de Estacada el Puerto de *Sanzanella*. Parece que nuestras diferentes disposiciones, y los frequentes Refuerzos, que nos vienen de *España*, y *Francia*; han resfriado el ardor, que de atacarnos mostraban los *Alemanes*, y que por temer alguna tentativa de nuestra parte, se atrincheran en el Puerto de *Aulla*; pero los *Ingleses* instan vivamente à la Corte de *Viena*, para que les ayude à hacerse dueños de la *Specte*. El Duque de *Richelieu* partiò la noche del 7. de este mes à visitar este mismo Puerto, siendo conducido en una Faluca de *Lipari*, à quien servian de escolta otras cinco. Aun no se sabe lo que S. M. *Christianissima* habrá determinado en assunto del Navio *Holandés*, que se apresò en la Playa de *Arenzano*. Algunos avisos de *Napoles* refieren, que el dia 4. de este se havia celebrado con la mayor magnificencia el Bautismo del Serenissimo Principe Real, hijo Primogenito de sus Magestades *Sicilianas*, teniendole en la Pila en nombre de sus Magestades *Catolicas* el Duque de *Medina-Celi*, su Embaxador Extraordinario en aquella Corte, y la Duquesa de *Columbrano*: Que el primero, acompañado del Duque de *Miranda*, primer Gentil-Hombre del Serenissimo Rey de *Napoles*, havia pasado a Palacio en publico en una Carroza de S. M. llevando delante 6. Volantes, 6. Eyduques, y 36. Lacayos, con ricas Libreas galoneadas

de Plata , y junto à la Carroza 8. Pages con vestidos bordados , à que se seguian 6. magnificas Carrozas ; y que habiendo pasado su Exc. à la Iglesia , en donde yà estaban sus Magestades , se hizo la ceremonia del Bautismo ; y que entonces entregò para el Principe Real los preciosos Regalos que llevaba , solo dignos de la grandeza , y magnificencia de sus Magestades *Catholicas* , repartiendo otras ricas preseas al Cardenal Arzobispo, Damas, y Señores de la Corte; y que S. M. *Siciliana* havia regalado al Duque con su Retrato, guarnecido de Brillantes de un precio inestimable. Tambien añaden, que el Duque de *Medina-Cæli* havia celebrado tan solemne ceremonia con abundantes sobervios Banquetes , Cenas , Refrescos, Bayles, Serenatas, y otras diversiones, à que concarriò toda la Nobleza de la Corte. Por diferentes cartas de *Roma* se sabe, que habiendo tenido el Papa una Congregacion particular el dia 5. de Diciembre del año proximo pasado , perteneciente à la Causa de la Venerable Madre Maria de Jesus de *Agreda*, y los Libros de la *Mystica Ciudad de Dios*, que escribiò esta su Sierva , como yà se dixo en otra Gaceta, expidiò su Santidad un Decreto el dia 16. de Enero de este presente año , por el qual manda passe dicha Causa à la Congregacion de *Ritos* , para tratar de las Virtudes , y Milagros de dicha Venerable Madre; previniendo su Santidad, que la Congregacion no publique el juicio que hiciere , hasta que à su Beatitud conste, como conviene , ò à sus Successores , ser los dichos Libros escritos por dicha Sierva de Dios , los quales quedan corrientes para que se puedan leer sin reparo alguno , interin que su Santidad no determina otra cosa.

Londres 16. de Febrero de 1748.

EL dia 12. de este aprobaron los Comunes las Resoluciones que tomaron el Viernes ultimo en assumpto de los Subsidios ; y al mismo tiempo determinaron presentar al Rey un Memorial , pidiendo à S. M. haga informar à la *Camara* del exito que ha tenido la negociacion , que passò el dia 30. de Mayo de 1745, entre el Conde de *Chesterfield* , y *Monf. Trevor* de una parte , y los Diputados de los Estados Generales de la otra; como tambien que entregue la Copia de la Convencion hecha para la execucion de este Expediente entre los mismos Ministros, y los Diputados del Consejo de Estado el dia 5. de Mayo del mismo año. Los Comunes hicieron antes de ayer algunas mutaciones en el Acto , que prohibe se hagan Seguros de Navios , y Efectos pertenecientes à los *Francoeses*, y mandaron se hiciessè relacion de èl el Lunes que viene. Ayer se hizo la segunda Lectura del Acto para naturalizar à los Protestantes Estrangeros, y despues se propuso el ponerle en comission , sobre cuyo assumpto huvè grandes disputas , despreciandose la proposicion à pluralidad de 159. votos , contra 103. Oy debian passar los Comunes el Acto para imponer un

93

nuevo Valimiento de 5. por 100. sobre todas las Mercaderías que vengán á la *Gran Bretaña*, y deliberar después sobre el Subsidio, y los medios de sacarle. Los *Yachts*, nombrados la *Carolina*, y el *Guillermo-Maria*, se quedan disponiendo para transportar á *Holanda* al Duque de *Cumberland*; y se cree, que este Principe podrá estar á bordo el día 28, ò 29. de este mes. Los dos Batallones destacados de los Regimientos de Guardias de Infantería, se embarcarán al mismo tiempo con la mayor parte de los Oficiales de las Tropas del Exercito en *Bravante*, que vinieron con licencia. Se han fletado muchos Navios para transportar el Regimiento de *Pulteney*, Infantería, como tambien otros quatro, que están en Quarteles en diferentes Provincias del Reyno; y estos últimos tienen orden de ponerse luego en marcha, para venir á passar Revista en presencia del Rey, en el Llano de *Blake*, antes de embarcarse para *Holanda*. Aqui corre una Lista de las Tropas que han de obrar la Campaña proxima en los Países Baxos, y llegarán á 1858. Hombres, en esta forma: 658. *Ingléses*; 608. *Holandeses*, è igual numero de *Austriacos*, comprehendidas en el todo las Tropas *Russianas*, que están al sueldo de las dos Potencias *Maritimas*. En esta misma Lista parece, que el Exercito que ha de obrar en *Italia* será de 958. Hombres, los 608. *Austriacos*, y los 358. *Piemonteses*. Tambien se asegura, que en breve se presentaran al Parlamento las Proposiciones, que dicen ha hecho la *Francia*, y miran á facilitar, y adelantar la Paz General en el proximo Congreso de *Aquisgran*. El Cavallero *Warren* enarbolo el Viernes pasado, su Vándera á bordo del Navio de Guerra nombrado el *Debonsbire* de 80. Cañones; y la Esquadra, que debe mandar este Almirante, se equipa con toda la possible diligencia, y debe juntarse luego en *Spithead*, donde ay tres Navios de Guerra *Holandeses*; y se dice, que el Conde de *Granard* partirá en breve á tomar el mando de la Esquadra, que está en el *Mediterraneo*.

La Haya 28. de Febrero de 1748.

EL Mariscal Conde de *Batthiani* llegó de *Kerviers* la noche del día 25. con algunos Generales, que le acompañan, y el dia siguiente pasó á cumplimentar al Principe nuestro *Staabonder*, con quien tuvo una larga Conferencia concerniente á las operaciones de la proxima Campaña. Se asegura, que este General ha gmbiado nuevas Ordenes á las Tropas *Austriacas*, que tienen sus Quarteles en el Electorado de *Colonia*, y Países circunvecinos, de que esten promptas á marchar al primer aviso. *Monf. Cbiquet*, Encargado de los negocios de *Francia*, ha conferido con algunos Miembros del Estado; y el Conde de *Sandwich*, Ministro de *Inglaterra*, estuvo ayer tambien en Conferencia con los Diputados de la *Assamblea* de las *Alti-Potencias*. Los de los Colegios del

A lmirantazgo se hallan aquí; para comenzar sus deliberaciones sobre negocios de Marina; y algunos Criados del Duque de *Cumberland*, y del General *Ligonier* han llegado ya de *Inglaterra*, de donde se espera a su Alteza para mediado del mes proximo. Se sabe de *Breda*, que un considerable Destacamento de Cavalleria Francesa, sostenido de otro de Infanteria, se havia abanzado hasta cerca de los Puestos de *Stemberguez*; y que haviedo reconocido las inmediaciones de esta Plaza; se havia retirado à los parages de su *Canton*, haviedole reforzado por nuestra parte los de *Oudembofch*, *Wouw*, y *Rosendal*, para observar los movimientos de los Enemigos, è incomodar sus Comboyes; y que las Fortificaciones de esta Plaza se havian aumentado con algunas nuevas obras. Las cartas de *Flandes* refieren, que los Franceses hacian grandes movimientos en aquella parte, teniendo diferentes Cuerpos de Tropas en marcha para juntarse entre *Gante*, y *Amberes*; y de *Midelbourgo* en *Zelanda* escriben, que los Oficiales de los Navios de Guerra, que estaban en Tierra, tenian orden de bolver à ellos, à fin de estar promptos, en caso que los Franceses intenten alguna empresa por aquel lado: añadiendo, que la Esquadra Inglesa, que estaba en aquellas Costas, havia sido reforzada con dos Navios de Guerra. Los avisos particulares de *Berg-op Zoom* aseguran, que aunque la Guarnicion de esta Plaza no era muy numerosa, estaba acantonado en sus cercanias un considerable Cuerpo de Tropas, siendo grandes los Repuestos, y Almacenes de Viveres, que alli se han hecho por parte de los Franceses; y que el Conde de *Blet*, Governador de esta Plaza, havia muerto el dia 23.

Bruselas 25 de Febrero de 1748:

LAS Tropas que están de Guarnicion en las Plazas de *Picardias*, *Artois*, y *Hainautb*, salen successivamente para venir à *Bravante*, donde deben acantonarse, hasta que convenga unir las al Exercito; y ya se han dado las ordenes en las Villas, y Lugares de estas cercanias para disponerlas Quartelès, haviedo llegado algunos Batallones à *Anderslecht*, y esperándose por instantes mayor numero. Antes de ayer llegó de *Gante* con Escolta de 50. Cavallos una suma considerable de dinero para pagar las Tropas de S. M; y el mismo dia partieron de aqui algunos Destacamentos de Granaderos, para obligar à diferentes Villas, y Lugares à que paguen los atrasos, que están debiendo de la contribucion. En todo el Pais conquistado se ha publicado un Edicto del Rey, en que manda, que la sexta parte del capital de las Rentas creadas por las Comunidades, y el Clero, se entregue en el termino de un mes en la Caja de la *Thesoreria General*, pena de 500. florines de multa; y confiscacion del Capital; Que las Obras Pias deban ser comprehendidas en este Edicto, como tambien

bien los Depósitos uterosos; y unos, y otros estarán igualmente obligados à pagar la sexta parte del fondo de sus Rentas. El Mariscal Conde de *Lovendabl* ha buuelto oy de la visita que ha hecho à las Plazas de la *Flandes Holandesa*, y Fuertes situados sobre la *Esquelda*; y su Exc. que se detendra aqui solamente hasta 28, ò 29. de este mes, ira à *Namur* à tomar nuevas providencias para abrir la futura Campaña. Segun avisos de *Lieja*, parece, que à las Tropas *Austriacas*, que se repartieron Quarteles de acantonamiento en las Fronteras vecinas de *Bravante*, y Condado de *Namur*, se les ha dado orden de estar prontas à marchar; y que las de *Francia* se disponian à abrir con tiempo la Campaña por aquellos parages, donde juntaban muchos Viveres, y Provisiones. Y de *Aquisgran* escriven, quedarle disponiendo la Casa, en donde los Ministros Plenipotenciarios de las Potencias, que estan en Guerra, deben tener las Conferencias del proximo Congreso, alhajandose las Casas que deben ocupar en aquella Ciudad, adonde se embiaran muy en breve los muebles, que de orden del Conde de *San Severino* de *Aragon*, Ministro de S. M. *Christianissima*, se han hecho comprar, y juntar en *Lieja*.

Paris 2. de Febrero de 1748.

EL dia 28. del passado, Miercoles de *Geniza*, la recibì el Rey de mano del Cardenal de *Roban*, Limosnero Mayor de *Francia*; la Reyna, del Arzobispo de *Raven*, su Limosnero Mayor; el Señor *Delphin*, del Abad de *Dagecourt*; la Señora *Delphina*, del Obispo de *Bayeux*; y Madamas de *Francia*, del Abad *Belon*. S. M. ha conferido algunas Mitras, y muchas Abadias, que estaban vacantes; y ha nombrado Mariscal de Campo de sus Exercitos al Marqués de *Menou*. Se dice, que el Conde de *San Severino*, Ministro de S. M. al proximo Congreso, fixará dentro de poco el dia de su partida para *Aquisgran*; Que la del Mariscal Conde de *Saxonia* para *Flandes* no sera hasta ultimos de Marzo; Que el de *Belleisle*, que continúa en trabajar con los Ministros del Rey en los negocios de *Italia*, ha entregado un nuevo Plan, concerniente à las Operaciones Militares en aquellos Parages; y que el Exercito que alli se debe juntar será considerablemente reforzado, de forma, que consistira en 600. Hombres efectivos, sin incluirse en el las Tropas de *Espana*: Y de *Leon*, *Delphinado*, y *Provenza* se sabe, que las nuevas Levas se hacian con toda felicidad; y que se pensaba en levantar una Milicia Extraordinaria. Tambien corre la voz de que el Rey toma à su sueldo ocho Regimientos, que algunos Principes de *Alemania* dan à S. M.

Madrid 19. de Marzo de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores, y las Señoras Infantas permanecen con entera salud en el Real Palacio del Buen Retiro, como tambien en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes; y el dia 15. del corriente hubo en ambos un numeroso concurso de Grandes, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron a sus Magestades, y Altezas con motivo de los años del Señor Infante Don Phelipe, que entrò en los 29. de su edad. El Domingo 17. asistió S. M. en publico, acompañado de los Grandes, Embaxadores, y Gefes de su Real Casa, à la Missa, y Sermon que se dixeron en la Iglesia del Monasterio de S. Geronymo, y oficiò la Real Capilla.

S. M. se ha dignado conceder à D. Vicente Valcarcel Vaquerizo, Alcalde de Hijos-Dalgo de la Audiencia, y Chancilleria de Granada, Plaza de Oidor de ella; y à D. Pedro Cano Mucientes, Fiscal del Consejo de Navarra, Plaza tambien de Oidor del mismo Consejo.

Asimismo se ha servido S. M. nombrar à D. Nicolás Leal del Castillo en una Racion de la Santa Iglesia de Canaria.

La prodigiosa *Vida del V. P. Presentado Fr. Francisco Posadas*, del Sagrado Orden de Predicadores, (tercera impresion) escrita por el R. P. M. Fr. Pedro de Alcalá, del mismo Orden; se hallará en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinto, calle de Atocha, junto à la Aduana. *Historia de la Sagrada Passion de Christo Señor nuestro*, sacada de los quatro Evangelios, escrita por el P. Luis de la Palma, de la Compañia de Jesus; en casa de Phelipe Vidarte, Gradas de S. Phelipe el Real. Libro nuevo: *Errores del Derecho Civil, y abusos de los Jurisperitos, para utilidad pública*, su Autor D. Pablo de Mora y Jaraba, Colegial Real del Patriarca Arzobispo de Valencia, y Abogado de los Reales Consejos; se hallará en casa de Joseph Martinez, Mercader de Paños calle de Toledo, frente los Cofreros. *Compendio de la Historia Romana*, que modernamente dan à la estampa con apreciables Notas Geographicas, y Criticas los RR. PP. Catrou, y Roville, de la Compañia de Jesus, compuesta, y traducida por el P. M. Juan de Haller, Clerigo Menor, y Predicador de su Magestad Catholica, dividida en tres Tomos; en el puesto de Manuel Guerrero, a la esquina de la Villa.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.